



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN DAULE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
PLAN DE TRABAJO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

El presente Plan de Trabajo se deriva de las sugerencias ciudadanas presentadas en las tres mesas de Deliberación Pública que se establecieron en la Rendición de Cuentas 2023, misma que se realizó a las 10:00 del viernes, 22 de mayo del 2024 en el edificio principal de la Emapa EP DAULE. El presente documento ha sido puesto en conocimiento de los Directores de Área, con el objetivo que deleguen un profesional que será el responsable de repartir el cumplimiento.

ANTECEDENTE:

COMPETENCIAS INSTITUCIONALES:

Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales y aquellos que establece la ley.

INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

MESAS TEMÁTICAS:
Se instalaron tres mesas de Deliberación Pública: Agua Potable y Alcantarillado, Comercial y Financiero y Administración

Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación (Identificar a que se refiere lo expresado) (Este punto es importante para identificar aquellas inquietudes que no necesariamente requieren de una acción adicional)	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, queja, consulta o felicitación (Detalle de lo expresado)	Mesa temática (Identificar en que mesa se generó lo expresado)	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución (Detallar la respuesta o acción posible de parte de la entidad)	Responsables de la respuesta o acción (Detallar con claridad por cargos o unidad administrativa de ser el caso, quienes responden la consulta o generarán la acción de trabajo) (No necesariamente lo recopilado resulta responsabilidad de las áreas operativas podrían ser temas de afectación en otras áreas donde sería responsabilidad compartida)
CONSULTA	Cuales son los requisitos para la prestación de servicio de agua potable y alcantarillado en el cantón Daule?	Comercial	De acuerdo con la Ordenanza que regula la prestación de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado en el cantón Daule; que establece la estructura tarifaria y fija las tasas por tales servicios, los requisitos varían según el tipo de persona y la naturaleza del inmueble. DOCUMENTACIÓN GENERAL PARA LA SOLICITUD DEL SERVICIO (ART. 13) Para solicitar el servicio de agua potable, se debe cumplir con la siguiente documentación según la naturaleza jurídica del solicitante: Para Personas Naturales: a) Identificación con la información requerida en el formato o modelo impreso propocionado por la operadora. b) Copia de la cédula de identidad. c) Copia de la escritura, contrato de arrendamiento o título que acredite el uso y goce del inmueble respectivo, según corresponda. d) Pago por el servicio de instalación y derecho de toma. e) Cualquier otro documento que, según el caso o la normativa legal, la operadora estime pertinente exigir al usuario. Para Personas Jurídicas: a) Solicitudes con la información requerida en el modelo o formato impreso proporcionado por la operadora. b) Copia del documento de constitución de la persona jurídica. c) Copia del nombramiento inscrito o poder del representante legal. d) Copia del documento que confirme los datos del Registro Único de Contribuyente (RUC). e) Copia de la escritura, contrato de arrendamiento o título que acredite el uso y goce del inmueble respectivo, según corresponda. f) Pago el servicio de instalación y derecho de toma. g) Cualquier otro documento que la operadora estime pertinente exigir.	Ing. Gabriela Alvarado Torres
CONSULTA	Que tiempo puede estar una acometida cerrando provisionalmente?	Comercial	De acuerdo con la ordenanza, el tiempo y los plazos relacionados con el corte provisional del servicio se rigen bajo las siguientes reglas: Plazo para efectuar el cierre: Una vez que el usuario presenta la solicitud motivada y adjunta la última factura pagada, la operadora dispone de un plazo máximo de tres días hábiles para efectuar el corte provisional. Duración del cierre provisional: La normativa no establece un límite de tiempo máximo o fecha de cancelación para que permanezca cerrado de forma provisional, el servicio se mantendrá en ese estado hasta la reiniciación del mismo por parte del usuario. Nota importante: Durante todo el tiempo que la acometida se encuentre bajo cierre provisional, la empresa continuará facturando mensualmente el cargo tipo correspondiente.	Ing. Gabriela Alvarado Torres
CONSULTA	Como pueden pagar su planilla, los usuarios de los lotes?	Financiero	Los usuarios de los lotes, pueden pagar su planilla a través de los Corresponsales no Bancarios de los Bancos Guayaquil, Pichincha, Western Union, Servipagos, Red Facilito y también mediante oficinas móviles de recaudación que atienden 3 veces al mes, en horarios de 08:00 a 12:00 en la parroquia.	Ing. Jeremy Zambrano Rivas
CONSULTA	Que nuevo canal de pago se implementa en el 2025?	Financiero	Desde junio del 2025, se habilita a través de Bamed, los pagos por medio del banco bolivariano (banca virtual, ventanillas físicas, correspondientes no bancarios).	Ing. Jeremy Zambrano Rivas
CONSULTA	Cual es el volumen de agua producida diariamente?	Agua potable y Alcantarillado	Volumen de agua producida al día: 32000 metros cúbicos.	Ing. Maria Ochoa Espinoza
CONSULTA	¿Cuántas horas al día opera la planta de tratamiento de agua potable?	Alcantarillado	Horas del día que opera la planta: 24 horas	Ing. Maria Ordóñez Espinoza

Elaborado por: Ing. Jhonyel Morán
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS